



Reconocimientos SOMAC

Con el objetivo de reconocer la contribución de los esfuerzos de investigación y conservación en México y/o realizados por mexicanos, la SOMAC abre la convocatoria para otorgar tres reconocimientos: **(1) Investigación de Frontera; (2) Trayectoria en el estudio de arrecifes Mexicanos; y (3) Acciones de Conservación**. Ver abajo para tener una descripción detallada del perfil necesario para cada reconocimiento.

Las nominaciones para cualquiera de los reconocimientos pueden ser enviada directamente por lo interesados o por cualquier miembro activo de la SOMAC. Un individuo u organización solo podrá ser nominado para un reconocimiento en esta convocatoria. Sin embargo, se puede ser nominado para diferentes reconocimientos en diferentes años.

El paquete de nominación deberá incluir:

- (1) Breve reseña del individuo, grupo u organización nominado (máximo 500 palabras).
- (2) Carta de nominación firmada por al menos dos miembros activos de la SOMAC (máximo 500 palabras).
- (3) *Curriculum vitae* (máximo 3 paginas), en caso de ser grupo de investigación se entregará un CV por individuo. En caso de ser organización se entregará un resumen con los logros de la organización.
- (4) Liga electrónica a un folder (Dropbox, Google Drive, o similar) que contenga los elementos probatorios que se consideren necesarios para ser evaluados por el jurado.

La evaluación de solicitudes y selección de los ganadores será por parte del Consejo de la SOMAC y un panel conformado por investigadores con reconocida trayectoria. En caso de considerarse oportuno el Consejo de la SOMAC podrá pedir la opinión de otras personas (e.g. investigadores nacionales e internacionales). Los miembros en funciones del Consejo Directivo de la SOMAC no podrán ser nominados para ningún reconocimiento.

La fecha de cierre para recibir las nominaciones para los reconocimientos es el 15 de enero de 2019. Las nominaciones deben enviarse, preferiblemente como un solo archivo .pdf por correo electrónico al secretario de la SOMAC: Dr. Guillermo Horta Puga <horta@unam.mx> y marcando copia a <somac.info@gmail.com>

Los reconocimientos serán entregados durante el X Congreso Mexicano de Arrecifes Coralinos en Manzanillo, Colima.



1. Investigación de Frontera

Definición

Reconocimiento otorgado bianualmente a un individuo o grupo de investigación que hayan generado investigación de impacto con métodos innovadores y que promuevan la creación de nuevas líneas de investigación a nivel internacional.

Requisitos

Los candidatos deberán ser mexicanos o extranjeros que hayan realizado una parte substancial de su investigación en México. Se podrán someter los elementos que se consideren necesarios para justificar el impacto internacional de la investigación. Sin embargo, se pondrá especial atención en la calidad de las publicaciones, la coherencia entre productos (publicaciones, proyectos, etc.) y el liderazgo internacional en el campo de estudio.

2. Trayectoria en el estudio de arrecifes Mexicanos

Definición

Reconocimiento otorgado bianualmente a un individuo destacado que haya realizado activamente investigación y que haya contribuido de manera significativa a la generación de conocimiento de los arrecifes en México.

Requisitos

Los candidatos deberán ser mexicanos o extranjeros que hayan realizado una parte substancial de su investigación en México. La trayectoria de investigación debe haber sido fundamental en la creación de nuevo conocimiento acerca de los arrecifes mexicanos, contar con una sólida producción científica y haber promovido la creación de centros o grupos de investigación consolidados a nivel nacional.

3. Acciones de Conservación

Definición

Reconocimiento otorgado bianualmente a un individuo u organización que haya brindado servicios sustantivos a la conservación o manejo de arrecifes en México.

Requisitos

Los candidatos pueden ser individuos u organizaciones de México o el extranjero, sin embargo, las acciones y logros de conservación deberán haber ocurrido en territorio mexicano. Se busca reconocer en particular aquellas acciones que puedan ser medibles y los logros se reflejen en la salud de los arrecifes y el bienestar humano.
